

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día quince de abril de dos mil trece, en las instalaciones de **MOLYPHARMA, S.A.**, sita en la [REDACTED], en el municipio de Aldaia, en la provincia de Valencia.

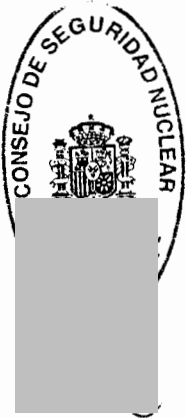
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control del transporte de envío de radiofármacos en el que actuaba como expedidor **MOLYPHARMA, S.A.** y como empresa transportista, **EXPRESS TRUCK, S.A. (ETSA)**.

Dña. [REDACTED] y **Dña.** [REDACTED] ambas Supervisoras Responsables de la instalación, y por D. [REDACTED] conductor de la empresa transportista, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

- El transporte consistía en diez bultos radiactivos tipo A que contenían Ga-97, Tc-99m, I-131 e In-111, en forma de cápsulas y viales. _____
- Los bultos fueron acondicionados realizando los siguientes pasos:
 - Control de calidad de los contenedores y contenido, y su introducción en los bultos. _____
 - Medida de la tasa de dosis a un metro, etiquetado y precintado. _____
- Los bultos disponían de las siguientes etiquetas identificativas:
 - Identificación del expedidor Molypharma, S.A., y destinatarios Hospital Clínica [REDACTED] Hospital Universitario [REDACTED], Hospital Internacional [REDACTED] y Hospital del [REDACTED]. _____
 - Identificación del contenedor y bulto tipo A no en forma especial, no fisionable o fisionable exceptuado, UN 2915. _____



- Señalización material radiactivo clase 7, categoría:

Destinatario Clínica [REDACTED]:

- Bulto 1: II-Amarilla, isótopos Ga-67, In-111, Tc-99m, actividades 239,096 MBq, 495,022 MBq y 6533 MBq respectivamente, I.T 0'1. _____

Destinatario Hospital [REDACTED]:

- Bulto 2: II-Amarilla, isótopo I-131b, actividad 190'20 MBq, I.T 0'1. _____
- Bulto 3: II-Amarilla, isótopo I-131b, actividad 190'20 MBq, I.T 0'1. _____
- Bulto 4: II-Amarilla, isótopos Ga-67 y Tc-99m, actividades 636,77 MBq y 3899,134 MBq respectivamente, I.T 0'1. _____
- Bulto 5: I-Blanca, isótopo Tc-99m, actividad 15638,309 MBq, I.T 0'0. _____

Destinatario Hospital Internacional [REDACTED]:

- Bulto 6: II-Amarilla, isótopos Ga-67, Tc-99m, actividades 158,323 MBq, y 8455,092 MBq respectivamente, I.T 0'1. _____
- Bulto 7: II-Amarilla, isótopo I-131b, actividad 566,063 MBq, I.T 0'2. _____
- Bulto 8: II-Amarilla, isótopo I-131b, actividad 452,843 MBq, I.T 0'2. _____

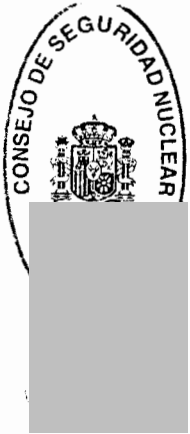
Destinatario Hospital del [REDACTED]:

- Bulto 9: I-Blanca, isótopo Tc-99m, actividad 58,386 MBq, I.T 0'0. _____
- Bulto 10: II-Amarilla, isótopo I-131b, actividad 238,650 MBq, I.T 0'1. _____

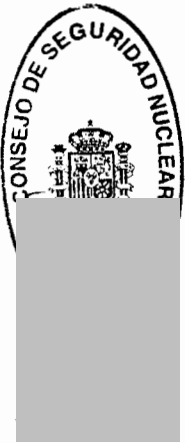
- Los bultos 1, 4, 5, 6 y 9 disponían de un código de barras que identificaba el contenedor que llevaba y el centro al que iba destinado. _____
- El estado general de los bultos y precintos era correcto, no apreciándose desperfectos. _____
- Los albaranes de entrega de material radiactivo disponían de un apartado de observaciones para el centro receptor. _____
- En el transporte actuaba como conductor D. [REDACTED], con certificado de formación como conductor de transportes y mercancías peligrosas aplicable a clase 7 y Permiso de Conducción Clase B, ambos en vigor. _____
- El conductor pertenecía a la empresa transportista Express Truck, S.A., inscrita en el "Registro de Transportistas de Sustancias Nucleares y Materiales Radiactivos" con el número RTR-0001. _____
- El conductor disponía de dosímetro personal, identificado como E-799-BGJ/779, cuya lectura mensual era realizada por [REDACTED], según se manifestó a la inspección. _____
- El vehículo utilizado para el transporte era de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], matrícula [REDACTED], con permiso de circulación en vigor, perteneciente a la empresa transportista en modalidad de "renting". _____
- No estaba disponible copia del justificante del seguro del vehículo en vigor en el momento de la inspección. _____



- El vehículo disponía de tres placas-etiquetas indicativas de transporte de material radiactivo clase 7 imantadas, situadas en los laterales y parte trasera, así como dos paneles rectangulares naranjas situados en la parte delantera y trasera del vehículo. _____
- El equipamiento de seguridad disponible en el vehículo constaba de extintores en cabina y parte trasera, señales de advertencia, chaleco reflectante, guantes, linterna, gafas y una bolsa precintada, situada en la cabina del vehículo de forma accesible, con equipamiento de emergencia extra: etiquetas, material de estiba y balizamiento, calzos, chaleco reflectante, guantes, linterna, gafas y lavaojos. _____
- Como medidas de seguridad para transporte de la carga, el vehículo disponía de un panel metálico que separaba la cabina del conductor de la carga, barras metálicas horizontales para la estiba de los bultos, cinchas, red y carretilla, sujeta con cinchas en un lateral. _____
- El vehículo disponía de una mampara plomada, según se informó a la inspección, en la parte posterior del asiento del conductor para minimizar la tasa de dosis en cabina. _____
- El consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas contratado por la instalación era D. _____, perteneciente a la empresa ETSA. _____
- Los bultos fueron trasladados mediante un transportín desde la zona de expedición de la instalación radiactiva hasta la puerta del edificio, llevándose a mano hasta el vehículo, el cual se encontraba aparcado a menos de dos metros de la puerta. _____
- Los bultos fueron estibados entre las barras metálicas mediante pulpos y cubiertos por una red. _____
- La carretilla quedó sujeta mediante pulpos en la parte trasera lateral del vehículo.
- El vehículo no disponía de equipo de detección y medida de la radiación. _____
- La documentación del transporte mostrada a la inspección fue la siguiente:
 - Dos cartas de porte del transporte en las que se identificaba al expedidor, transportista y el lugar y fecha de carga de la mercancía, se reflejaban los destinatarios (hospital Clínica _____, hospital Universitario _____ y hospital Internacional _____ en la primera y hospital del _____ en la segunda) y la información de bultos transportados, siendo firmadas por el remitente. _____
 - Hoja de ruta de la expedición en la que se indicaba como hora de salida 5:30, llegada al Hospital _____ 7:45h, Hospital _____ 8:15h y Clínica _____ 9:10h. _____
 - Instrucciones de emergencia aplicadas al transporte de mercancías peligrosas.
 - Listado de teléfonos para notificación en caso de emergencia. _____
 - Procedimientos aplicables a la carga, descarga y transportes de mercancías peligrosas emitidos por el expedidor y la empresa transportista. _____
 - Certificado de formación periódica del conductor, emitido por en junio de 2012.



- La expedición salió de la instalación a las 6:45h. Según se informó a la inspección, los bultos con destino al Hospital del [REDACTED] eran transferidos a otro conductor en [REDACTED] para su transporte a dicho hospital. _____
- Medidos los niveles de tasa de radiación por parte de la inspección, los valores máximos obtenidos fueron los siguientes:
 - Vehículo:
 - Cabina: 1,5 $\mu\text{Sv/h}$, fondo a 2 metros del vehículo. _____
 - Lateral conductor: 8,2 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, fondo a 2 metros de distancia. ____
 - Trasera: 16'9 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, fondo a 2 metros de distancia. _____
 - Lateral copiloto: 2'7 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, fondo a 2 metros de distancia. ____
 - Bulto 10: 21'6 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y 2'9 $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m de distancia. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veinticinco de abril de dos mil trece.

LA INSPECTORA

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **MOLYPHARMA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el Acta

En Aldaya a 13 de mayo de 2013

Supervisora instalación radiactiva.